



Informe de Evaluación de la Calidad – Programa de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Curso 2021/2022



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

En el PAIM desde curso previo se establecía la conveniencia de:

- Revisar la conveniencia de aumentar la oferta de actividades formativas específicas del programa, en particular, de complementos formativos para aquellos estudiantes cuya formación de Grado no sea de una de las áreas propias de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Se han incorporado ya con éxito algunas actividades que se especifican más adelante (ejecutada y en curso).

En cuanto a la conveniencia de complementos formativos, a la vista de la reticencia de algunos directores de tesis, se considera preferible hablar con el director-a sobre las opciones de complementos antes que imponerlos desde la Comisión Académica. El resultado es satisfactorio, aunque la tendencia de los directores es a rechazar los complementos porque entienden que sus doctorandos tienen la formación específica necesaria para abordar con éxito la tesis doctoral (ejecutada).

- Mejorar la internacionalización en el profesorado, en el número de estudiantes extranjeros y de tesis doctorales con mención internacional.

Se ha incrementado el número de tesis con mención internacional y se les informa de la posibilidad de tesis con mención internacional ya en la jornada de bienvenida (realizada, en curso).

Se sigue insistiendo a los profesores del programa para que programen actividades en el PD cuando reciban profesores extranjeros (en curso, pendiente para reunión enero 2023).

- Mejorar la promoción y visibilidad del programa tanto en su página web como en redes sociales (en curso).

No se cuenta con personal para difundir PD en redes sociales. Se valora la posibilidad de ver de qué manera se puede aprovechar la difusión de EDUZ en redes para dar publicidad a las actividades del PD.

- Mejorar las actividades específicas del programa que favorezcan el encuentro entre doctorandos y docentes del programa (realizada).

Se ha consolidado, como actividad obligatoria, el Seminario de investigación previo al depósito de la tesis doctoral, al que acuden profesores y doctorandos-as.

También se ha consolidado, el Seminario de encuentro entre doctorandos y doctores recientes del programa.

-Es obligatoria la presentación del proyecto de tesis para los doctorandos de primer año, ante profesores y doctorandos que quieren asistir.

-Mejorar la tasa de respuestas en las encuestas de satisfacción de estudiantes, equipo docente y egresados (pendiente).

Se realizará aviso en moodle cuando se abra el periodo de encuestas del PD.

1.— Desarrollo y despliegue del programa

1.1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.1. Oferta de plazas	20	20	20	20	20	20	20	20	20
1.2. Demanda	21	21	27	22	15	18	13	29	9

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	17	15	21	16	9	16	8	18	6
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	58.82	80	28.57	50	33.33	25	62.5	55.56	100
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	5.88	6.67	4.76	25	22.22	12.5	25	33.33	33.33

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.7. Número total de estudiantes matriculados	17	31	50	53	53	55	55	57	54
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	29.41	32.26	22	26.42	28.3	23.64	27.27	22.81	27.78
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	41.18	29.03	20	26.42	18.87	20	18.18	15.79	14.81
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	5.88	9.68	18	26.42	32.08	34.55	40	42.11	42.59

1.2.— Actividades formativas

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/17	?/31	?/50	9/53	6/53	6/55	7/55	9/57	8/54

1.3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	?	4	2	3	6	11.11
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	?	12	14	15	15	15

2.— Información y transparencia

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa <http://estudios.unizar.es>;

principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web <http://estudios.unizar.es> y de la página web de la Escuela de Doctorado <https://escueladoctorado.unizar.es/>.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

4.— Personal académico

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	14	21	24	30	30	33	33	39	39
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	12	18	21	27	27	29	29	34	33
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	2	3	3	3	3	4	4	5	6
4.2. Experiencia investigadora	15	33	43	50	55	61	62	64	71
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	75	83.33	90.48	77.78	81.48	86.21	86.21	79.41	87.88
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100	96.55	97.06	96.97
4.5. Presencia de expertos internacionales	??	??	??	??	1/6	3/27	??	0/0	1/18
4.6. Número de directores de tesis leídas	1	0	1	2	3	9	11	7	9
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	100	—	100	50	66.67	100	72.73	100	85.71
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	2	4	4	4	1	1	3	4	5
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	9	14	15	14	21	21	21	28	25
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	7	10	11	20	17	21	40	37	42
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	8	14	20	28	28	17	25	26	19

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

La adecuación de los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas en el programa es en función de las características del mismo, su ámbito científico y el número de estudiantes previstos. Los aspectos susceptibles de mejora se recogen en el apartado 8.1 del presente informe.

6.— Resultados de aprendizaje

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	1	0	1	2	1	9	3	5	4
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	1	1	4	0	2
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0.27	0	2.19	1.81	4.47	3.17	4.29	3.61	3.52
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	4.29	1.6	5.16	0	4.88
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	6.45	22.92	15.38	11.36	6	17.02	9.43
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	100	—	100	100	50	60	0	40	33.33
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	100	—	100	100	50	70	85.71	80	83.33
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	0	—	100	100	50	50	57.14	80	83.33
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	0	—	0	0	50	30	28.57	0	33.33
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	0	—	0	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0	—	0	0	0	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	1	2	1.8	1.8	4.2

7.— Satisfacción y egreso

Satisfacción y egreso

Estudio: Programa de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Encuesta	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Encuesta Egresados Doctorado												
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	20.80	3.56	18.90	3.49	29.10	3.47	16.40	4.16	21.10	3.44	24.10	3.79
Satisfacción de los directores/tutores de tesis con el programa de doctorado.	53.80	3.58	40.00	3.83	34.50	3.82	48.40	3.85	35.10	3.77	44.70	3.90

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

1. — Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

En el curso 2021/2022 solicitaron ser admitidos al Programa 9 estudiantes, de los que formalizaron su matrícula 6. Bastante por debajo del número de plazas previsto en la Memoria de verificación. Es preciso indicar, de un lado, que se ha comentado en alguna reunión de la Comisión Académica la posibilidad de limitar el número de solicitudes anuales a 15, dado que 20 resulta bastante elevado y que el número de doctorandos del programa ronda actualmente los 50. Es un aspecto que se abordará con el profesorado del Programa en una reunión en enero de 2023. De otro lado, el número de inscritos en el PD varía cada año sin que sea fácilmente identificable la razón. La media suele ser de unos 15 doctorandos nuevos cada año.

Hay que indicar que fue un curso diferente a lo que viene siendo la norma dado que el 100% de los matriculados procedían de otras universidades. Hay que destacar que ninguno requirió complementos formativos dado que su perfil se adecuaba a las exigencias del PD. También resulta interesante ver que un porcentaje mayor que otros años (33%) solicita realizar la tesis doctoral a tiempo parcial quizás porque se les explica desde el inicio (incluso antes de la formalización de la matrícula) más claramente la implicación y dedicación que supone la realización de la tesis doctoral e integrarse en el PD. De hecho, en el PD, el 42,59% de los estudiantes lo hacen a tiempo parcial porque realizan una actividad laboral simultáneamente. Es un porcentaje, el de tesis a TP que ha ido aumentando progresivamente conforme se ha ido viendo la necesidad de solicitarlo para contar con un plazo más largo para la realización de la tesis. De hecho, se les recomienda acogerse al tiempo parcial desde el inicio cuando compatibilizan la realización de la tesis doctoral con un trabajo remunerado que deben realizar por no contar con becas de investigación para realizar el doctorado.

En el curso 2021-2022, la Comisión Académica del PD, una vez recibidas las solicitudes, además de estudiar la documentación presentada, procura entrevistar a los candidatos para explicarles los contenidos y exigencias del programa, de manera que puedan ajustar sus expectativas a la realidad del programa. Esta acción se ha revelado especialmente útil para aquellos candidatos que se plantean compatibilizar los estudios de doctorado con un empleo remunerado, y para aquellos candidatos que proceden de otras áreas de conocimiento o de otros entornos educativos en países extranjeros. Como consecuencia de esta mayor y más precisa información, algunos candidatos deciden no matricularse porque entienden que su perfil es diferente del perfil adecuado para el ingreso en el programa o porque asumen más claramente los compromisos que suponen la realización de la tesis doctoral. En realidad, es un mecanismo eficaz para evitar el abandono de los estudios que siempre resulta frustrante para profesores y estudiantes.

Resulta llamativo el hecho de que un 27% de los doctorandos proceda de Universidades extranjeras. Algo que quizás tiene que ver con unas líneas de investigación en el marco de la Sociología de las Políticas Públicas, que interesan especialmente en América Latina. También nos parece relevante destacar que los estudiantes dicen llegar al PD atraídos por la temática y las líneas de investigación que no se encuentran en otros PD españoles. Muestra igualmente que el PD cuenta con una buena visibilidad internacional.

Ya detectamos en el curso anterior, y se hizo constar en el PAIM previo, que las líneas 1 y 3 se solapan con frecuencia tanto en lo que se refiere a los temas abordados en las tesis como en el equipo docente que participan en ellas. Por ello, nos parece adecuado y coherente con las características del Programa proponer una modificación de la memoria de verificación para fusionar las dos líneas en una. Es un tema que se abordará, junto con el aspecto de la limitación de doctorandos de primer año, en una reunión de enero de 2023 con los profesores del PD.

La encuesta de satisfacción de los estudiantes indica cuáles son sus expectativas respecto del programa, que se mantienen respecto a otros años. Los resultados de la encuesta en el Bloque 1 manifiestan la dualidad de perfiles de los candidatos: por un lado, quienes tienen perfil profesional, casi la mitad, afirman venir al programa para aumentar su empleabilidad y profundizar conocimientos que han ido adquiriendo en su práctica profesional; por otro lado, quienes tienen perfil académico, casi la otra mitad, dice venir al programa por la posibilidad de llevar a cabo una carrera investigadora o académica en el ámbito universitario. Entendemos que esta dualidad de perfiles de ingreso es coherente con el planteamiento del Programa y se refleja también en las cifras de dedicación a tiempo parcial.

Tienen una puntuación menor para los estudiantes las estancias de investigación realizadas (3.0). Algo que nos exigirá hacer una encuesta más en profundidad para analizar las causas y valorar la posibilidad de demandar más información a los doctorandos sobre el plan de investigación a realizar en el centro de destino de cara a que se ajuste a sus expectativas y sea útil en la realización de su tesis doctoral. También valoran con 3.25 la variedad y temáticas de las actividades propias del PD. Se han incorporado nuevas actividades del PD pero es cierto que quizás esta cuestión tenga que ver con que los directores de tesis valoran que su actividad está escasamente reconocida (2.65) y no pueden comprometerse más con el PD realizando otras actividades extras (además de su docencia en grado y máster, su participación en proyectos de investigación y su tarea de gestión).

2. Personal académico

El equipo docente reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa. Es de destacar el elevado porcentaje de docentes con sexenio vivo, con dedicación completa al programa y el incremento de los que cuentan con experiencia investigadora. Los datos de la encuesta de satisfacción muestran que los doctorandos valoran muy positivamente la dedicación del profesorado y el modo en que se ha dirigido su trabajo de investigación.

Este año hemos podido contar con profesorado extranjero en tribunales de tesis con mención internacional y en otras actividades académicas, en ocasiones compartidas con el master en Sociología de las PPySS.

3. Resultados de aprendizaje

Es importante destacar el aumento en el número de tesis doctorales defendidas, especialmente las realizadas a tiempo parcial, lo que permite a doctorandos que siguen este camino compatibilizar su trabajo con la realización de la tesis .

Se reduce levemente también el tiempo de realización de la tesis doctoral a TC, que se coloca en 3.51 acercándose a lo previsto en los planes de estudios. Y las tesis a TP se realizan antes de los 5 años.

Es a destacar muy positivamente la reducción de la tasa de abandono. Quizás podría ser debido a que se es más cuidadoso en el proceso de admisión en el que se comenta con el doctorando el compromiso que assume y la dedicación que supone la realización de la tesis doctoral.

También nos parece destacable que se han incrementado las tesis con mención internacional (33.3). Quizás la mejor información sobre esta modalidad de tesis doctoral desde el inicio motiva a los estudiantes a verificar los requisitos y ver si pueden optar a la mención internacional. Siempre destacan que las becas y ayudas para realizar las estancias es un obstáculo importante para muchos de ellos. Otra dificultad se encuentra en el hecho de compatibilizar la tesis con una actividad laboral.

Asimismo se han incrementado las tesis que obtienen la mención cum laude (83.3). Quizás el perfil más cualificado de los estudiantes que acceden al PD ha mejorado la calidad de las tesis doctorales.

4. Satisfacción y egreso

La encuesta de satisfacción de los estudiantes muestra que una amplia mayoría de los doctorandos están bastante satisfechos con el programa. Los aspectos mejor valorados en la encuesta son los que se refieren a la relación con el director de tesis, su orientación y dedicación. Los que reciben una valoración no tan positiva son los que se refieren a las actividades formativas específicas del programa, a la utilidad de las estancias de investigación, así como con la financiación para realizarlas.

Entendemos que se sigue manifestando un interés por un mayor número de actividades propias del PD que faciliten la participación de los estudiantes y la colaboración entre ellos. Somos conscientes de que reclamar al profesorado que se implique en promover actividades extra en el PD supondría algún tipo de reconocimiento por parte de la institución. En todo caso, tenemos que apuntar que se han realizado algunas actividades propias en el curso que se evalúa y que nos parece que han resultado de provecho para los doctorandos. Destacaríamos:

- Seminario de investigación que se realiza con los doctorandos que están próximos a cerrar y depositar su tesis (unos dos meses antes del depósito) en el que presentan su tesis doctoral y la discuten con el resto de doctorandos y profesores que desean asistir. Se reparte con carácter previo únicamente índice, introducción y conclusiones para evitar posibles plagios antes de su defensa y eventual publicación.
- Jornada de inauguración del PD en el que se invita a un profesor que realiza un seminario (el curso pasado vino Esther Fernández, criminóloga y presidenta del Comité de ética en investigación en ciencias sociales), seguido de debate y cuestiones con los doctorandos del programa y otros PD a los que se invita a acudir. Se cursa invitación a los doctorandos y profesores de otros PD del área de ciencias sociales. A continuación del Seminario se realiza una sesión de presentación del PD y de las cuestiones burocráticas del doctorado con los doctorandos de primer año, al tiempo que se invita a los doctorandos a presentar brevemente su idea de tesis ante los otros compañeros.
- Se organiza con carácter bienal un Congreso internacional de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales en el que se abre espacio para que los doctorandos presenten talleres y comunicaciones con el avance de sus tesis doctorales. Es una forma de que conozcan los resultados de investigación del PD presentado por sus compañeros y por profesores.
- Se organiza una Sesión con doctores recientes del PD en el que cuentan su experiencia doctoral. Es una sesión interesante porque el relato de la trayectoria doctoral se realiza entre pares y porque permite que los doctorandos del programa interactúen entre ellos.
- Se organizan conferencias con profesores invitados para estudiantes del máster y se comparten con los estudiantes de doctorado. Es una actividad que resulta interesante para ambos y muestra a los estudiantes de máster la opción de seguir con su formación mediante la tesis doctoral en el PD.
- Brown Bag Seminars en la Facultad de Económicas permiten que los doctorandos del PD expongan sus resultados de tesis.

En cuanto a la encuesta de los directores y tutores, hay que indicar que la valoración es bastante buena (3.9). Sin embargo, es importante destacar los aspectos que entienden como mejorables que tienen que ver, de un lado, con el Sistema de becas y financiación para los doctorandos y, de otro, con el reconocimiento de su actividad.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

El último informe de la ACPUA indicaba algunas cuestiones a mejorar:

- **Valorar si es necesario revisar el perfil de ingreso y los complementos formativos definidos en la memoria verificada para adecuarlos a la realidad del programa, asegurando que todos los estudiantes que ingresan en el mismo cumplen con el perfil de ingreso y cursan los complementos formativos necesarios.**

En ese sentido, se ha constatado que la mayoría de los estudiantes tienen una formación que les ha permitido cursar materias de sociología. Cuando se tiene dudas sobre la necesidad de exigir complementos formativos se ha hablado con el director de tesis para valorar la situación y se ha decidido conjuntamente.

- **Mejorar la internacionalización en el profesorado y el número de tesis doctorales, así como en el número de estudiantes extranjeros.**

En este curso el 100% de los estudiantes son extranjeros, se ha incrementado levemente el número de tesis defendidas con mención internacional y se está haciendo un esfuerzo por invitar a profesores mediante el programa Erasmus y aprovechar sus estancias para que impartan conferencias para estudiantes del master y del doctorado conjuntamente.

- **Mejorar la promoción del programa tanto en su página web como, sobre todo, en redes sociales.**

Tenemos pendiente una reunión con el profesorado para determinar si continuamos manteniendo o no la página web que requiere un esfuerzo por parte del profesor que se encarga de ello o si se solicita a la EDUZ que incorpore alguna otra cuestión en la página oficial de la Escuela.

Es difícil implicar más al profesorado o a los miembros de la Comisión Académica en el mantenimiento de la actividad en redes que tampoco se percibe como esencial en la difusión de información sobre el PD.

La actualización de la comunicación del PD se realiza a través de avisos de moodle a profesores y doctorandos del programa que ha mostrado ser una buena herramienta de comunicación. Cada profesor tiene acceso para colgar avisos sobre las actividades que organizan que llegan a todos los profesores y doctorandos. Cuando son actividades que pueden interesar a otros PD se ha optado por enviar información a la EDUZ o a los coordinadores de los PD para que remitan a sus estudiantes y profesores.

- **Reflexionar sobre la posibilidad de incluir en las actividades formativas, un punto de encuentro de los estudiantes -intermedio entre el congreso y la presentación anual-, un seminario de estudiantes y profesores, que permita compartir conocimientos, ideas y el estado de las investigaciones, un espacio vivo de debate y también comunidad entre los estudiantes del doctorado.**

Se han señalado más arriba algunas actividades que se han puesto en marcha recientemente y que se han demostrado útiles como espacio de intercambio entre los doctorandos.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Los seminarios de investigación previos al depósito de la tesis doctoral han resultado una Buena herramienta para que los doctorandos se pongan en situación y en disposición para la defensa de la tesis. Ellos mismos nos indican que en ese momento, con los comentarios que se le realiza desde la Comisión Académica y por parte de los profesores presentes, pueden hacer una revisión en profundidad de la tesis. Para la comisión académica es una ocasión para conocer de cerca la tesis que se depositará en breve, detectar fallos o cuestiones poco claras. Así como para comentar cuestiones burocráticas con el doctorando-a. y el director-a.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Solo se ha recibido una queja por parte de un doctorando que entendía que no había comunicación con sus directores. En ese caso, se procedió a hablar con el estudiante para verificar la razón de su malestar y también con los directores para que dieran su parecer. Se acordaron con ambos fechas de entrega y corrección más precisas. El estudiante queda satisfecho con el acuerdo.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ
- <https://encuestas.unizar.es/>

11.– Datos de aprobación

El IEC 2021/2022 se ha aprobado por unanimidad de la Comisión de Calidad del PD. También cuenta con la aprobación por los profesores del PD que se convocaron a una reunión el 9 de enero de 2023 para definir algunas cuestiones del IEC y del próximo PAIM.

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en

revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
